



AYUNTAMIENTO
DE CATRAL

Plaza de España, 1
03158 Catral (Alicante)
Tlfno. 965723001 Fax. 965723018
www.ayuntamientocatral.com

Anexo I

D/DÑA:		N.I.F.:
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	C.P.:	PROVINCIA:
EN REPRESENTACIÓN DE:		C.I.F.:
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	C.P.:	PROVINCIA:
TEL. CONTACTO:		
FAX:	E-mail:	

EXPONE:

Reuniendo los requisitos exigidos en el artículo III de las bases que han de regir la selección para creación de una bolsa de trabajo de profesores de Educación Permanente de Adultos del Excmo. Ayuntamiento de Catral, con contratación de carácter temporal de personal de la Escuela Permanente de Adultos durante el curso escolar 2013-2014, aprobadas por la Junta de Gobierno Local con fecha 12 de Julio, y publicadas en el Tabón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Catral y en su Web Oficial.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:

- Copia cotejada del DNI.
- Copia cotejada de la titulación exigida para cada especialidad.
- Currículum descriptivo de los méritos alegados.
- Documentos acreditativos de los méritos que se aleguen y que hayan servido de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso, originales o copia debidamente cotejadas por los servicios administrativos municipales.

SOLICITA:

Formar parte del proceso de selección en la bolsa de trabajo de profesores/as de Educación Permanente de Adultos del Excmo. Ayuntamiento de Catral.

_____(_____), a _____, de _____, de 2013.

(firma)

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, consiento que mis datos sean incorporados a un fichero de responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Catral y que sean tratados con la finalidad de mantener, desarrollar y controlar los datos facilitados..

Asimismo declaro haber sido informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndome al Excmo. Ayuntamiento de Catral en Plaza de España, número 1 C.P. 03158 Catral –Alicante

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CATRAL